

3.5 **Ámbito Internacional**

El pasado año, el Tribunal de Cuentas Europeo realizó en España veinticinco actuaciones fiscalizadoras, en las que contó con el apoyo del Tribunal de Cuentas de España.

Dichas misiones corresponden, en su mayor parte, a actuaciones en los sectores agrario y de desarrollo regional a través de los Fondos Estructurales (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, Fondo Social Europeo y Fondo de Cohesión), así como a la realización de numerosas auditorías de gestión sobre diversos aspectos del empleo de los fondos europeos.

Por otra parte, los Estatutos fundacionales de la Organización Europea de Entidades Fiscalizadoras Superiores (EUROSAI) otorgan al Tribunal de Cuentas un papel especialmente relevante en la misma, al atribuirle, con carácter permanente, su Secretaría. En esta condición, es miembro nato de su Comité Directivo y tiene encomendadas labores de gestión administrativa y presupuestaria, de comunicación y de ejecución de las resoluciones de los órganos de gobierno, siendo también la encargada de publicar la Revista anual de la Organización y de gestionar su página web.

Representantes del Tribunal de Cuentas han participado en las reuniones anuales y actividades organizadas por los grupos de trabajo constituidos en el seno de EUROSAI sobre Tecnologías de la Información; Auditoría y Ética; Auditoría de Entidades Locales; y Auditoría Medioambiental. El Tribunal ha tomado parte, en 2020, en las actividades organizadas por los Grupos de Proyecto de EUROSAI, con especial mención al relativo a la «Auditoría en respuesta a la pandemia de Covid-19», y en el de «Seguimiento de la ejecución de las recomendaciones de auditoría». Respecto de este último, en diciembre de 2020 concluye la elaboración de una guía de buenas prácticas a partir de conclusiones obtenidas en una encuesta enviada a los miembros de EUROSAI, relativa al seguimiento de la observancia de las recomendaciones emitidas en los informes de fiscalización.

Representantes del Tribunal de Cuentas también intervienen en otras reuniones y encuentros organizados por EUROSAI, tales como la reunión anual de su Meta Estratégica 1, el primer Hackathon internacional y el seminario sobre auditorías rápidas, que se centra en los estudios sobre respuestas ante el Coronavirus.

Además, en el marco de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), el Tribunal de Cuentas ha participado en la 74.^a reunión del Comité Directivo, celebrada de forma virtual el 10 de noviembre de 2020, a la que asiste la Presidenta

del Tribunal de Cuentas, en su calidad de Secretaria General de EUROSAI, presentando al mismo un informe sobre la contribución de EUROSAI a la implementación de las metas del plan estratégico y de las prioridades transversales de INTOSAI.

El Tribunal participa en diversos órganos y estructuras de INTOSAI en el ámbito de actividad desarrollada en ejecución del Plan Estratégico de dicha Organización 2017-2022, siendo miembro del Foro de las Entidades Fiscalizadoras con Funciones Jurisdiccionales, donde los Ministerios Fiscales tienen un papel relevante. También forma parte de algunos de sus Grupos de Trabajo, tales como el de Modernización Financiera y Reforma Regulatoria, y del Grupo de Trabajo de Valor y Beneficio de las Entidades Fiscalizadoras Superiores. En cuanto a las *Task Forces*, colabora activamente en la encargada de elaborar el Plan Estratégico de INTOSAI 2023-2028, cuyas reuniones se han realizado de forma virtual durante todo el año 2020.

Asimismo, el Tribunal de Cuentas, como miembro asociado de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), ha participado en la planificación y celebración de la IX Conferencia Conjunta EUROSAI-OLACEFS, que tiene lugar telemáticamente del 9 al 11 de septiembre de 2020, organizada por la Entidad Fiscalizadora Superior de Hungría y que reúne a cincuenta y seis miembros de ambas regiones. También interviene en su Asamblea General Extraordinaria, realizada de manera virtual el 28 de octubre de 2020, durante la que se presentan diversos informes de actividades de la Organización y se adoptan los acuerdos necesarios para su funcionamiento en el período de la pandemia COVID-19.

El conjunto de las actividades desarrolladas obliga a destacar la complejidad y cantidad de temas que aborda el equipo de profesionales del Tribunal de Cuentas dedicado a las relaciones internacionales, cuya preparación y laboriosidad procede ser subrayada.

No puede olvidarse que, tanto las cuestiones de fiscalización como las de enjuiciamiento, se hallan en permanente evolución, lo que exige a los operadores un esfuerzo dirigido, primero, al conocimiento de las mejores técnicas de control del gasto público y, después, a su conveniente formulación en los foros internacionales.